

HOJA INFORMATIVA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º BACHILLERATO:

OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de lengua castellana se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Real Decreto 243/2022.

Específicamente la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivos:

Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelva satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se describe en la LOMLOE (3/2020/29diciembre) y se recoge en el RD 243/2022 y en el Decreto 64/2022 nuestra materia, al igual que todas las demás áreas o materias del currículo, deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, según la LOMLOE, son:

Comunicación lingüística.

Plurilingüe.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia digital.

Personal, social y aprender a aprender.

Ciudadana.

Emprendedora Sentido de iniciativa y espíritu.

Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS (Qué vamos a estudiar)

Reflexión de la Lengua y Comunicación	La palabra. Categorías gramaticales. Valores estilísticos. Estructura de las palabras. Procedimientos de formación de palabras. Sinonimia, antonimia, monosemia y familia léxica. Polisemia y homonimia. -Hiperonimia, hiponimia, préstamos lingüísticos, metáfora, metonimia, tabú y eufemismo, palabras patrimoniales, cultismos y dobles, denotación, connotación. Funciones sintácticas y categorías sintácticas. Oración y enunciado. –Clasificación y análisis de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación El texto o discurso y sus propiedades (adecuación, coherencia, cohesión y modalidad). Tipología textual: La exposición y la argumentación. Textos científicos y humanísticos Textos periodísticos: Anuncios, artículos periodísticos. La publicidad. Las variedades de la lengua. La norma ortográfica
--	---

Educación literaria	El lenguaje literario La literatura medieval El Prerrenacimiento El Renacimiento El Barroco Neoclasicismo y Prerromanticismo Romanticismo. Comentario de textos.
----------------------------	---

La lengua y sus hablantes	Lenguas de España: rasgos del catalán, gallego y euskera. Lenguas de Hispanoamérica: rasgos principales de estas lenguas.
----------------------------------	--

METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?)

Se leerán mínimo tres libros elegidos por el Departamento de los cuales seréis evaluados. Se utilizará el libro de texto además de los documentos de ampliación y de apoyo que se consideren oportunos. Estos documentos deberán conservarse para 2º de Bachillerato.

Partiremos de los conocimientos previos del alumno y realizaremos actividades que respondan a diferentes enfoques, formas de aprendizaje y niveles de complejidad, individuales o de grupo, asociadas o no a técnicas determinadas y en función de los campos trabajados de la lengua y la literatura: actividades de identificación, de relación, de clasificación, de organización, de estructuración, de síntesis, de análisis inductivo y deductivo, de lectura, de comentario, de escritura, de diálogo y debate, de reflexión, de contextualización, de búsqueda de información, de investigación, etc.

Utilizaremos las nuevas tecnologías y potenciaremos su uso a través de las diferentes actividades.

EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?)

En cada evaluación se tendrá en cuenta:

- Realización de ejercicios, análisis de textos, producción de textos propios y exposiciones orales.
- Pruebas objetivas de los contenidos de la materia(al menos una por trimestre)
- Pruebas objetivas de los libros de lectura obligatorios.

Las pruebas de los contenidos aportarán el **70%** de la nota total de la materia.

Las lecturas equivaldrán a un **15 %** de la nota total.

El **15%** restante de la nota total corresponderá a las actividades, producciones orales o escritas, a los comentarios y análisis de textos.

Se penalizará la expresión escrita de la siguiente forma: **1 error ortográfico: -0,4 puntos; 1 error de tilde, 0,25 puntos** (el primer error ortográfico no será penalizado)

La redacción, uso de los signos de puntuación, coherencia en el discurso, presentación, etc., será valorada, pudiendo descontar de la nota un **máximo de 2 puntos**.

No podrán descontarse más de 2 puntos por ortografía por cada trabajo presentado o pruebas objetivas.

*Los alumnos con alguna dificultad específica (dislexia, dislalia, etc.) deberán comunicarlo a sus profesores en el menor tiempo posible. Tendrán el tratamiento que para esos casos ha fijado el Ministerio de Educación en las pruebas de selectividad.

Las lecturas de los libros serán obligatorias.

Las faltas de asistencia a la materia tendrán la penalización siguiente “13 faltas de asistencia a las clases de una materia o módulo de 4 horas semanales, suponen automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua en esa materia o módulo”. En tal caso, podrán presentarse al examen global.

Los alumnos que no se puedan presentar a un examen por razones justificadas realizarán, cuando sea posible, el examen en la misma evaluación. Si no se pudiese repetir el examen en la misma evaluación no tendrán nota en dicha prueba ni se les hará media, el profesor se lo hará en la siguiente evaluación. Aquellos que no puedan justificar debidamente su ausencia obtendrán un 0 en dicho examen.

Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa (en tal caso con la calificación de cero sobre diez) si existe constancia de que el alumno ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos propios o ajenos de forma fraudulenta.

Será imprescindible que los alumnos respeten los plazos de entrega que marque el profesor para las diferentes actividades. Si estos no se cumplen, salvo causa justificada, el profesor podrá no recoger la actividad y calificarla con un cero.

Dado el carácter acumulativo de la mayoría de los contenidos de la materia, una vez aprobadas todas las evaluaciones, con un mínimo de 5, **la nota final del curso se hallará aplicando los siguientes porcentajes: **25%** para la primera evaluación, **30%** para la segunda y **45%** para la tercera.

RECUPERACIÓN

Durante el curso. Después de obtener los resultados de cada evaluación, a los alumnos que hayan suspendido se les realizará una prueba objetiva de todos los contenidos abordados en dicha evaluación, que podrá también incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga suspensos. La nota final que obtengan en la evaluación será siempre la más ventajosa para el alumno, ya sea la obtenida a lo largo de la evaluación o la obtenida en este examen de recuperación. Debido a lo ajustado que está el calendario al final de curso, los alumnos que suspendan la 3ª evaluación podrán recuperar sus contenidos en la convocatoria ordinaria de junio

Convocatoria ordinaria de junio. Tendrán que realizar un examen global al final de curso los alumnos que tenga alguna evaluación pendiente. Los que tengan solo una evaluación pendiente se examinarán únicamente de las competencias trabajadas en dicha evaluación; su calificación y nota final será la media de las tres evaluaciones, incluyendo la nota del examen global para la evaluación suspensa (si la media siguiera siendo inferior a 5, dicho alumno tendría suspensa la asignatura de Lengua castellana y

Literatura de 1º Bachillerato). Para los alumnos que tengan más de una evaluación pendiente, se examinarán de las competencias trabajadas a lo largo del curso. La calificación final se obtendrá directamente del examen global, que podrá incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga pendientes.

c. Convocatoria extraordinaria de junio.

Se hará un examen global de todos los contenidos del curso.

*Para superar las pruebas globales de las convocatorias de junio (ordinaria y extraordinaria), habrá que obtener una **nota mínima de 5**.

MATERIALES

Cuaderno para la asignatura.

El libro de texto: *Lengua castellana y Literatura 1º de Bachillerato*, 978-84-143-1102-8 Anaya

Libros de lectura. Se indicarán al inicio de curso.

Aquellos materiales complementarios que especifique el profesor.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se encuentran en el *Decreto 64/2022 20 julio* que remite al *RD 243/2022 5 abril*

Madrid, 12 de septiembre de 2024



HOJA INFORMATIVA DIBUJO TÉCNICO I, 1º de BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Lengua Castellana se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Real Decreto 217/2022

Específicamente la materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivos:

- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, técnica, expresiva y cultural.
- Aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se describe en la LOMLOE (3/2020/29diciembre), y se recoge en el RD 217/2022 y en el Decreto 65/2022 nuestra materia, al igual que todas las demás áreas o materias del currículo, deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, según la LOMLOE, son:

1. Comunicación lingüística.
2. Plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Personal, social y aprender a aprender.
6. Ciudadana.
7. Emprendedora Sentido de iniciativa y espíritu.
8. Conciencia y expresiones culturales.

3. CONTENIDOS (Qué vamos a estudiar)

Los contenidos se corresponderán con los tratados en las diferentes unidades. La distribución de los contenidos podrá ser modificada por el profesor a lo largo del curso si las circunstancias lo requieren.

<u>Primer Trimestre</u>	<u>Segundo Trimestre</u>	<u>Tercer Trimestre</u>
• GEOMETRÍA PLANA	• GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	• GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y NORMALIZACIÓN



4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?)

- Selección de las actividades de aprendizaje variadas, que presenten distintos grados de dificultad.
- Se trabajará con medios como pizarra, pantalla digital y otros materiales que aporte el profesor, incluidas, siempre que sea posible las TIC.
- Materiales didácticos diversos: más o menos complejos o centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc...
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en gran grupo o grupo-aula.
- A la hora de evaluar se tendrá muy en cuenta el punto de partida de cada alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?)

Para calificar cada evaluación se tendrá en cuenta:

- La realización de los ejercicios y de las actividades propuestas en clase y en casa.
- La lectura de los libros obligatorios y las actividades y controles sobre ellos.
- Las pruebas objetivas sobre contenidos de la materia.
- La progresión en la asignatura.

Los criterios de calificación se concretarán de la siguiente manera:

• En Dibujo Técnico I:

En cuanto a los criterios de calificación, las notas al final de cada evaluación dependerán de dos factores en la siguiente proporción:

Examen: 6 puntos (60%)

Láminas, proyectos y ejercicios de casa: 4 puntos (40%)

***La nota final** (una vez aprobadas todas las evaluaciones con un mínimo de 5) será la media de las tres evaluaciones.

6. RECUPERACIÓN

- Durante el curso.** Para recuperar una evaluación suspensa, será necesario realizar un examen de recuperación que demuestren haber superado las competencias.
- Convocatoria ordinaria de junio para 1º de Bachillerato, Dibujo Técnico I.** Los alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones podrán presentarse a una prueba teórico-práctica que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar.



Código de Centro: 28019351

CIF-S 7800030-D

*Para superar las pruebas globales de la convocatoria ordinaria de junio, habrá que obtener una **nota mínima de 5**.

7. ¿QUÉ MATERIALES NECESITAS?

- Cuaderno de apuntes.
- Instrumentos como juego de reglas y compás.
- Lápices de colores, lápiz negro HB y rotuladores.
- Aquellos materiales complementarios que especifique el profesor.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se encuentran en el *Decreto 65/2022 20 julio* que remite al *RD 217/2022 29 marzo*

HOJA INFORMATIVA DE MATEMÁTICAS I DE 1º BACHILLERATO:

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa, concretados en el Decreto 64/2022 y publicados en el BOCM de 20 de julio de 2022.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- La comprensión de conceptos y procedimientos matemáticos (en continuidad con la ESO)
- El desarrollo de actitudes propias del quehacer matemático que permitan al alumnado construir una base conceptual sólida a partir de la resolución de problemas, del razonamiento y de la investigación matemática, especialmente enfocados a la interpretación y análisis de cuestiones de la ciencia y la tecnología, destacando su carácter instrumental como herramienta fundamental en estas áreas.
- El desarrollo del razonamiento, la creatividad y el pensamiento abstracto.
- Una profundización en los procesos de razonamiento lógico-matemático, así como en su expresión rigurosa mediante el lenguaje formal adecuado y el uso de herramientas digitales destinadas a investigar, interpretar y analizar problemas complejos que requieran de su empleo.
- Favorecer el desarrollo de la intuición matemática, aunque la memoria y la ejercitación sigan siendo fundamentales.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave a los **desempeños** que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda **progresar** con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales **retos** y desafíos globales y locales.

- | | |
|--|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística. | 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender. |
| 2. Competencia plurilingüe. | 6. Competencia ciudadana. |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. | 7. Conciencia emprendedora. |
| 4. Competencia digital. | 8. Competencia en conciencia y expresión culturales. |

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 64/2022. Se ordenan en los siguientes bloques:

- A. Números y operaciones.
- B. Medida y geometría.
- C. Geometría en el plano y en el espacio.
- D. Álgebra
- E. Estadística
- F. Actitudes y aprendizaje.

El Bloque F: ACTITUDES Y APRENDIZAJE tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

El resto de bloques se desarrollan en 13 unidades didácticas, ordenándose en tres trimestres.

Primera Evaluación	Segunda evaluación	Tercera Evaluación
1. Números reales	6. Funciones	10. Geometría analítica
2. Polinomios y ecuaciones	7. Límites de funciones y continuidad	11. Números complejos
3. Sistemas e inecuaciones	8. Derivadas	12. Distribuciones bidimensionales
4. Trigonometría: resolución de triángulos y problemas	9. Vectores	13. Probabilidad
5. Fórmulas, identidades y ecuaciones trigonométricas.		

Se seguirá con los Criterios de Evaluación establecidos en el Decreto 64/2022.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. De este modo se favorecerá la capacidad del alumno a aprender por sí mismo

El desarrollo de las clases se hará buscando un equilibrio entre las explicaciones del profesor y la realización de actividades seleccionadas con el fin de que el alumnado encuentre los nuevos conceptos, las estructuras conceptuales y los procedimientos adecuados para su resolución. Asimismo, podrán realizarse actividades grupales para favorecer el trabajo en equipo.

Trabajaremos con el libro de texto, con materiales específicos diseñados por el Departamento, así como con herramientas tecnológicas (geogebra, Wiris, calculadora científica, aulas virtuales...) que ayuden a mejorar la comprensión de los contenidos trabajados y a potenciar la autonomía del alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA** y un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (BOCM 64/2022. Artículo 20).

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación que se seguirán en esta asignatura:

TRABAJO DIARIO DE CLASE Y CASA	* Actividades (ejercicios y problemas diarios) realizados o intentados con determinación y sus correcciones * Trabajos / pequeñas investigaciones (individuales o en grupo, cuando los haya) * Salidas a la pizarra * Participación y preguntas/respuestas del día a día	10 %
OTRAS PRUEBAS OBJETIVAS	* <u>Controles</u> y <u>globales</u> (al menos dos por evaluación, siendo uno de ellos el global de evaluación). En principio, todos los controles y globales tendrán el mismo peso.	90 %

* Si se realizasen pequeñas pruebas escritas (breves, de unos 10 minutos) de control y seguimiento de aspectos específicos de cada tema (1 ó 2 por tema), éstas se ponderarán con un máximo del 10% de la nota total, asignándose la mitad como parte del 10% del trabajo diario de clase y la otra mitad como parte del 90% de las pruebas objetivas, dada la dualidad de su naturaleza.

En todos los ítems anteriores **se valorará no solo** la obtención de un **resultado correcto** sino también la presentación, organización, metodología adoptada, explicación del procedimiento seguido y un uso correcto del lenguaje matemático.

Cualquier trabajo y/o prueba copiada (total o parcialmente) o realizada por métodos fraudulentos será **calificada** en su totalidad **con un cero, tanto para el alumno que copia como para el que se deja copiar**.

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias clave:

1. La **expresión escrita**. Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que utilicemos para evaluarte. Las Matemáticas I deben ayudarte a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de [Mejora de la expresión escrita](#) elaborado por el centro.

2. La **capacidad de relación, análisis y síntesis**.
3. La estructuración, orden y claridad en la exposición de los conceptos. La utilización adecuada del **lenguaje formal** y el **rigor** en las exposiciones.
4. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas y plazos** dadas por el profesor.

Aquellos alumnos que no realicen los controles en la fecha prevista no tienen derecho a su repetición. Sin embargo, se valorará dicha repetición en función de las circunstancias de cada alumno.

Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia que hace referencia a la asistencia a clase, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 13 faltas por evaluación.

La nota final del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando en cada una de las evaluaciones la nota sea igual o superior a 5,0.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de la **primera y segunda evaluación suspensa** se realizará a través de una prueba escrita global y se recuperará si se alcanza un 5,0.

Finalizada la tercera evaluación:

1. Si el alumno tiene dos o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia. Se considerará aprobada la materia si obtiene un 5,0 ó más en dicha prueba. A esta prueba deberán presentarse también quienes hayan perdido su derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen global con los contenidos de esa evaluación pendiente y si obtiene 5,0 o más se hará la media con el resto de evaluaciones.

La materia se considerará aprobada si se alcanza una media de al menos 5,0 (antes o después de las recuperaciones).

Evaluación extraordinaria: Aquellos alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar una prueba global de toda la materia en el mes de junio. Superará la asignatura si obtiene un 5,0 ó más en esta prueba.

7. MATERIAL

- Libro de texto. Matemáticas I Editorial: Anaya (Operación mundo). ISBN: 978-84-143-1112-7
- Calculadora Científica.
- Cuaderno de espiral de tamaño Din-A-4 o archivador con hojas A4 debidamente organizado.
- Lápiz, goma, bolígrafos, tìpex, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.

HOJA INFORMATIVA DE MATEMÁTICAS II DE 2º BACHILLERATO

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa, concretados en el Decreto 64/2022 y publicados en el BOCM de 20 de julio de 2022.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- La comprensión de conceptos y procedimientos matemáticos (en continuidad con la ESO)
- El desarrollo de actitudes propias del quehacer matemático que permitan al alumnado construir una base conceptual sólida a partir de la resolución de problemas, del razonamiento y de la investigación matemática, especialmente enfocados a la interpretación y análisis de cuestiones de la ciencia y la tecnología, destacando su carácter instrumental como herramienta fundamental en estas áreas.
- El desarrollo del razonamiento, la creatividad y el pensamiento abstracto.
- Una profundización en los procesos de razonamiento lógico-matemático, así como en su expresión rigurosa mediante el lenguaje formal adecuado y el uso de herramientas digitales destinadas a investigar, interpretar y analizar problemas complejos que requieran de su empleo.
- Favorecer el desarrollo de la intuición matemática, aunque la memoria y la ejercitación sigan siendo fundamentales.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave a los **desempeños** que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda **progresar** con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales **retos** y desafíos globales y locales.

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Conciencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 64/2022. Se ordenan en los siguientes bloques:

- A. Números y operaciones.
- B. Medida y geometría.
- C. Geometría en el plano y en el espacio.
- D. Álgebra
- E. Estadística
- F. Actitudes y aprendizaje.

El Bloque F: ACTITUDES Y APRENDIZAJE tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

El resto de bloques se desarrollan en 15 unidades didácticas, ordenándose en tres trimestres.

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación
1. Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss. 2. Álgebra de matrices. 3. Determinantes. 4. Resolución de sistemas mediante determinantes	5. Vectores en el espacio. 6. Puntos, rectas y planos en el espacio. 7. Problemas métricos. 8. Límites de funciones. Continuidad. 9. Derivadas.	10. Aplicaciones de las derivadas. 11. Representación de funciones. 12. Cálculo de primitivas. 13. Integral definida. 14. Azar y probabilidad. 15. Distribuciones de probabilidad.

Se seguirá con los Criterios de Evaluación establecidos en el Decreto 64/2022.

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. De este modo se favorecerá la capacidad del alumno a aprender por sí mismo

El desarrollo de las clases se hará buscando un equilibrio entre las explicaciones del profesor y la realización de actividades seleccionadas con el fin de que el alumnado encuentre los nuevos conceptos, las estructuras conceptuales y los procedimientos adecuados para su resolución. Asimismo se realizarán actividades grupales para favorecer el trabajo en equipo.

Trabajaremos con el libro de texto, con materiales específicos diseñados por el Departamento, así como con herramientas tecnológicas (geogebra, Wiris, calculadora científica...) que ayuden a mejorar la comprensión de los contenidos trabajados y a potenciar la autonomía del alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA Y FORMATIVA**. BOCM 64/2022. Artículo 20.

PRUEBAS OBJETIVAS (100%): Habrá dos exámenes por evaluación. La nota de la evaluación será la media de ambos exámenes. Si dicha media:

- Es menor de 5.0, el alumno deberá hacer un examen global – recuperación de la evaluación, en la fecha que indica el calendario que fabrica Jefatura de Estudios en cada una de las evaluaciones.
- Es mayor de 5.0, pero el alumno quiere subir nota, entonces se podrá presentar al examen citado anteriormente.

En todos los ítems anteriores **se valorará no solo** la obtención de un **resultado correcto** sino también la presentación, organización, metodología adoptada, explicación del procedimiento seguido y un uso correcto del lenguaje matemático.

Cualquier trabajo y/o prueba copiada (total o parcialmente) o realizada por métodos fraudulentos será **calificada** en su totalidad **con un cero, tanto para el alumno que copia como para el que se deja copiar**. También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias clave:

1. La **expresión escrita**. Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que utilicemos para evaluarte. Las Matemáticas I deben ayudarte a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de [Mejora de la expresión escrita](#) elaborado por el centro.
2. La **capacidad de relación, análisis y síntesis**.
3. La estructuración, orden y claridad en la exposición de los conceptos. La utilización adecuada del **lenguaje formal** y el **rigor** en las exposiciones.
4. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas y plazos** dadas por el profesor.

Aquellos alumnos que no realicen los controles en la fecha prevista no tienen derecho a su repetición. Sin embargo, se valorará dicha repetición en función de las circunstancias de cada alumno.

Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia que hace referencia a la asistencia a clase, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 13 faltas por evaluación.

La nota final del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando en cada una de las evaluaciones la nota sea igual o superior a 5,0.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de la **primera y segunda evaluación suspensa** se realizará a través de una prueba escrita global y se recuperará si se alcanza un 5,0.

Finalizada la tercera evaluación:

1. Si el alumno tiene dos o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia. Se considerará aprobada la materia si obtiene un 5,0 ó más en dicha prueba. A esta prueba deberán presentarse también quienes hayan perdido su derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen global con los contenidos de esa evaluación pendiente y si obtiene 5,0 o más en dicha prueba se hará la media con el resto de evaluaciones. La materia se considerará aprobada si se alcanza una media de al menos 5,0 (antes o después de las recuperaciones).

Evaluación extraordinaria: Aquellos alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar una prueba global de toda la materia en el mes de junio. En caso de obtener en esa prueba una nota igual o superior a 5,0 tendrá superada la asignatura.

7. MATERIAL

- Libro de texto. Matemáticas II. Editorial Anaya (Operación mundo). ISBN: 978-84-143-2957-3
- Calculadora Científica.
- Cuaderno de espiral de tamaño Din-A-4 o archivador con hojas A4 debidamente organizado.
- Lápiz, goma, bolígrafos, tñpex, compás, regla, cartabón, escuadra y transportador de ángulos.
- Libros de apoyo: El Instituto dispone de una biblioteca en la que se pueden consultar libros de otras editoriales.



1. OBJETIVOS ¿Qué queremos conseguir?

Desde el Departamento de Educación Física se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el artículo 13 del Decreto 65/2022 publicado en el BOCM de 26 de julio de 2022.

Especialmente la materia de Inglés tiene como objetivos:

1. Comprender información general y específica en situaciones comunicativas variadas.
2. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación, dentro y fuera del aula.
3. Escribir de forma eficaz textos sencillos.
4. Leer y comprender de forma autónoma diferentes tipos de textos escritos.
5. Fomentar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.
6. Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera.
8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
9. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje.
10. Desarrollar hábitos de trabajo individual y/o cooperativo utilizando recursos didácticos tradicionales, así como las nuevas tecnologías.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Los alumnos deben desarrollar competencias a lo largo de su educación obligatoria que les ayuden a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadanos activos, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarles para disfrutar de un aprendizaje continuo. Las competencias clave a adquirir son:

- | | |
|---|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística CCL | 6. Competencia ciudadana CC |
| 2. Competencia plurilingüe CP | 7. Competencia emprendedora CE |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM | 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC |
| 4. Competencia digital CD | |
| 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAAA | |

3. CONTENIDOS ¿Qué vamos a estudiar?

Las Competencias Específicas, Criterios de Evaluación y Contenidos se corresponden con los establecidos en el Decreto 64/2022 (Bachillerato) y 65/2022 (ESO) de 20 de julio. Debido a la casuística de nuestra materia, la influencia de la meteorología, la coincidencia en los espacios y la particularidad de cada grupo, puede haber algún cambio en los contenidos o en su temporalización sin afectar al propósito principal de alcanzar las competencias clave a partir de las competencias específicas.

De manera orientativa se distribuyen de la siguiente manera:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Fútbol, Voleibol, Condición Física.	Deportes alternativos, Pickleball, Expresión corporal	Primeros auxilios, Nutrición, Actividades naturaleza.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física

4. METODOLOGÍA ¿Cómo serán las clases?

Educación Física es junto a la optativa de deportes las únicas asignaturas del currículum que trabajan el cuerpo de una manera práctica. Nuestro objetivo es netamente práctico, buscando que el alumno experimente el mayor número de situaciones motrices diferentes y que conozca la mayor cantidad de actividades físicas posibles, pero siempre basándonos en un conocimiento teórico básico que le ayude a entender por qué y para qué hacemos esas actividades.

En cuanto a los recursos metodológicos, sería importante resaltar que trabajar por competencias en el aula supone un cambio metodológico importante; el profesor pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

Nuestra metodología didáctica está basada en los siguientes principios: 1) Conocimiento del nivel individual del alumno; 2) Aprendizajes significativos; 3) Memoria comprensiva; 4) Enseñanza constructiva; 5) Modificación de los esquemas de conocimiento.

Los criterios fundamentales sobre los que se debe cimentar la metodología de nuestra área apuntan hacia que esta sea: 1) **Flexible**, el alumno es el eje central de todo proceso por ello “el “es el personaje principal de toda la actuación educativa; 2) **Activa**: el alumno debe ser cada vez más autónomo y responsable de los aprendizajes. Debe ser, él también, su propio maestro. La organización del trabajo debe dirigirse a que no haya tiempos muertos; 3) **Participativa**: se debe potenciar la cooperación entre iguales por medio entre otros de la organización de grupos heterogéneos para facilitar la participación de todos; 4) **Integradora**: el objetivo del programa es desarrollar las capacidades de cada uno de los alumnos, no en imponer criterios rígidos para todos, sino que cada uno pueda sentirse capaz con sus propias respuestas motrices y con sus capacidades huyendo de la diferenciación por sexo o capacidad motora; 5) **Inductiva**: intentando que el alumno en todo momento pueda comprender lo que está haciendo y cuál es el objetivo de este. Lúdica: no debemos perder de vista un valor intrínseco a nuestra materia; 6) **Creativa**: proponiendo la búsqueda de soluciones a los distintos problemas técnicos y tácticos que vayan apareciendo a lo largo del aprendizaje favoreciendo el desarrollo de la inteligencia.

En primero de la ESO se utilizará mucho el descubrimiento guiado pidiendo más autonomía solo al final del último trimestre en actividades de calentamiento y vuelta

5. EVALUACIÓN ¿Cómo te vamos a calificar?

Se llevará a cabo una evaluación continua, formativa e integradora como regula el Decreto 29/2022

Con el fin de realizar una evaluación continua del aprendizaje utilizaremos distintos instrumentos de evaluación tales como: test físicos, pruebas de habilidad general, pruebas de habilidad deportiva, pruebas escritas y orales de carácter teórico, entrega de tareas y trabajos (individuales o en grupo), cuestionarios... De esta forma la calificación no será resultado de una única prueba dando así más oportunidades al alumno para aprender.

La calificación se otorgará en base a los criterios concretos que se especifica en cada unidad de trabajo. De forma general la parte física ocupará un 70-80% del valor total de la nota, y la teórica un 20-30% dependiendo de cada contenido.

En la parte física se incluyen pruebas y test físicos, pero también registros de acontecimientos y rubricas actitudinales.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física

Para la calificación se utilizarán tablas o rúbricas de evaluación que serán conocidas por los alumnos con antelación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas. El departamento establece un número **máximo de 13 faltas al trimestre justificadas o no**. Si el alumno supera este máximo, perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado mediante una prueba extraordinaria que englobará todos los contenidos trabajados en el trimestre.

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se obtendrá aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones. La asignatura se considerará aprobada cuando tenga una calificación final igual o superior a 5.

Si la calificación final resultante fuera menor de 5, el alumno deberá presentarse a una prueba que englobará todos los contenidos y destrezas trabajadas durante del curso. Se tratará de una prueba común a todos los alumnos elaborada en su conjunto por el Departamento.

6. RECUPERACIÓN

Al tratarse de una enseñanza con un aprendizaje progresivo, no habrá recuperaciones por evaluaciones.

Respecto a la recuperación de la materia del curso anterior, se dará por aprobada si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso de no conseguirlo, tendrá derecho a un examen global teórico-práctico de los contenidos del curso no superado.

7. MATERIAL

Es importante que los alumnos acudan a las clases de Educación Física con la indumentaria deportiva adecuada. Sobre todo en cuanto a zapatillas deportivas aptas para ser usadas y no solo válidas desde un punto de vista estético. Bajo ningún concepto se pueden desarrollar la mayoría de los contenidos descalzo por no querer "estropear" las zapatillas. Hay que recordar la importancia de acudir con bañador y gorro de forma obligatoria en las sesiones de piscina. Puntualmente se le puede requerir al alumno material específico como por ejemplo raqueta básica de bádminton.

8. OTROS ASPECTOS

El Departamento organiza numerosas actividades extraescolares de un día o varios días de duración en las que se mantienen los mismos criterios que cuando la actividad se desarrolla en el centro.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

IES San Fernando
Departamento de
Educación Física



1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS BACHILLERATO (¿Qué queremos conseguir?)

1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlos a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.
3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la formulación y nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.
4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje.
5. Trabajar en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud y sobre el entorno.
6. Participar de forma activa en la construcción del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º BACHILLERATO

Competencia específica 1.

- 1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- 1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.
- 1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido.

Competencia específica 2.

- 2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.
- 2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.
- 2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.



Competencia específica 3.

3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje universal para toda la comunidad científica.

3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.

3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura sin comprometer la integridad física.

Competencia específica 4.

4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones ajenas.

4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5.

5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o actividad.

5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo en grupo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósters, presentaciones, artículos, etc.

5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.

Competencia específica 6.

6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas.

6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales y la promoción de la salud.



2024/25

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

UNIDAD	CONTENIDOS
0.Repaso formulación inorgánica	<ul style="list-style-type: none">– Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos mediante las normas establecidas por la IUPAC como herramienta de comunicación en la comunidad científica y reconocimiento de su composición y sus aplicaciones en la vida cotidiana.
1. Estructura atómica y enlace químico	<ul style="list-style-type: none">– Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos.<ul style="list-style-type: none">_ Primeros intentos de clasificación de los elementos químicos: las triadas de Döbereiner y las octavas de Newlands, entre otros._ Clasificaciones periódicas de Mendeleiev y Meyer._ La tabla periódica actual.– Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo.<ul style="list-style-type: none">_ Los espectros atómicos y la estructura electrónica de los átomos._ La configuración electrónica y el sistema periódico._ Propiedades periódicas de los elementos químicos: radio atómico, energía de ionización y afinidad electrónica.– Utilización de las teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones para predecir la formación de los enlaces entre los elementos y su representación y, a partir de ello, deducir cuáles son las propiedades de las sustancias químicas, comprobándolas por medio de la observación y la experimentación.<ul style="list-style-type: none">_ El enlace covalente: estructuras de Lewis para el enlace covalente. La polaridad de las moléculas. Fuerzas intermoleculares. Estructura y propiedades de las sustancias con enlace covalente: sustancias moleculares y redes covalentes.



2024/25

	<ul style="list-style-type: none">_ El enlace iónico. Cristales iónicos. Propiedades de los compuestos iónicos._ El enlace metálico. Estructura y propiedades. Propiedades de las sustancias con enlace metálico.
2. Leyes y conceptos básicos en química.	<ul style="list-style-type: none">– Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana._ Constante de Avogadro. Concepto de mol. Masa atómica, masa molecular y masa fórmula. Masa molar._ Leyes de los gases ideales. Volumen molar. Condiciones normales o estándar de un gas.Ley de Dalton de las presiones parciales._ Concentración de una disolución: concentración en masa, molaridad y fracción molar.
3. Estequiometría de las reacciones químicas	<ul style="list-style-type: none">– Aplicación de las leyes fundamentales de la química para comprender las relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana._ Ley de Lavoisier de conservación de la masa, ley de Proust de las proporciones definidas y ley de Dalton de las proporciones múltiples. Composición centesimal de un compuesto._ Cálculos estequiométricos en las reacciones químicas. Riqueza de un reactivo. Rendimiento de una reacción. Reactivo limitante y reactivo en exceso.
4. Transformaciones energéticas de las reacciones químicas.	<ul style="list-style-type: none">– Interpretación de la estequiometría y la termoquímica de las reacciones químicas para justificar las aplicaciones que tienen en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química._ Los sistemas termodinámicos en química. Variables de estado. Equilibrio térmico y temperatura._ Procesos a volumen y presión constantes. Concepto de Entalpía._ La ecuación termoquímica y los diagramas de entalpía._ Determinación experimental de la entalpía de reacción._ Entalpías de combustión, formación y de enlace. La ley de Hess.



2024/25

	<ul style="list-style-type: none">– Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos._ Reacciones exotérmicas y endotérmicas._ Reacciones de síntesis, sustitución, doble sustitución, descomposición y combustión._ Observación de distintos tipos de reacciones y comprobación de su estequiometría._ Importancia de las reacciones de combustión y su relación con la sostenibilidad y el medio ambiente._ Importancia de la industria química en la sociedad actual.
5. La química del carbono	<ul style="list-style-type: none">– Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real._ Características del átomo de carbono. Enlaces sencillos, dobles y triples. Grupo funcional y serie homóloga._ Propiedades físicas y químicas generales de los hidrocarburos, los compuestos oxigenados y los nitrogenados– Estudio de las reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).
6. Cinemática	<ul style="list-style-type: none">– Empleo del razonamiento lógico-matemático y la experimentación para justificar la necesidad de definir un sistema de referencia y de interpretar y describir las variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano._ Variables cinemáticas: posición, desplazamiento, velocidad media e instantánea, aceleración, componentes intrínsecas de la aceleración. Carácter vectorial de estas magnitudes.– Clasificación de los movimientos y análisis de las variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria._ Clasificación de los movimientos en función del tipo de trayectoria y de las composiciones intrínsecas de la aceleración.



2024/25

	<ul style="list-style-type: none">_ Estudio y elaboración de gráficas de movimientos a partir de observaciones experimentales y/o simulaciones interactivas._ Estudio de los movimientos rectilíneo y uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado, circular uniforme y circular uniformemente acelerado.– Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen, exponiendo argumentos de forma razonada y elaborando hipótesis que puedan ser comprobadas mediante la experimentación y el razonamiento científico._ Relatividad de Galileo.
7. Estática y dinámica	<ul style="list-style-type: none">– Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas._ Composición vectorial de un sistema de fuerzas. Fuerza resultante._ La fuerza peso y la fuerza normal. Centro de gravedad de los cuerpos. La fuerza de rozamiento. La fuerza tensión. Determinación experimental de fuerzas en relación con sus efectos._ La fuerza elástica. Ley de Hooke._ La fuerza centrípeta. Dinámica del movimiento circular._ Leyes de Newton de la dinámica. Condiciones de equilibrio de traslación._ Concepto de sólido rígido. Momentos y pares de fuerzas. Condiciones de equilibrio de rotación.– Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real._ Momento lineal e impulso mecánico. Relación entre ambas magnitudes. Conservación del momento lineal._ Reformulación de las leyes de la dinámica en función del concepto de momento lineal.– Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte._ El centro de gravedad en el cuerpo humano y su relación con el equilibrio en la práctica deportiva._ El centro de gravedad en una estructura y su relación con la estabilidad



2024/25

8. Trabajo y energía	<ul style="list-style-type: none">– Aplicación de los conceptos de trabajo y potencia para la elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento, verificándolas experimentalmente, mediante simulaciones o a partir del razonamiento lógico-matemático._ El trabajo como transferencia de energía entre los cuerpos: trabajo de una fuerza constante, interpretación gráfica del trabajo de una fuerza variable._ Potencia. Rendimiento o eficiencia de un sistema mecánico o eléctrico.– Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real._ Energía cinética. Teorema del trabajo-energía._ Fuerzas conservativas. Energía potencial: gravitatoria y elástica._ La fuerza de rozamiento: una fuerza no conservativa._ Principio de conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos.– Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno._ El calor como mecanismo de transferencia de energía entre dos cuerpos._ Energía interna de un sistema. Primer principio de la termodinámica. Clasificación de los procesos termodinámicos._ Conservación y degradación de la energía. Segundo principio de la termodinámica.
----------------------	---



4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

Los temas corresponden al texto de: Física y Química 1º Bachillerato. GENiOX PRO. Ed. Oxford University Press, ISBN 9780190545802. . Se dispondrá de un aula virtual o una clase de Google Classroom en el espacio de Educamadrid para cada grupo donde se incluirán: recursos para cada unidad y con contenidos de repaso.

El material informático será un recurso utilizado para llevar a cabo simulaciones, utilización de applets, investigación en la web de determinados temas, comunicación interpersonal profesor-alumno en la red a través de web personales o correo electrónico, etc

Los alumnos de 1º de bachillerato no tienen desdoblados previstos para prácticas de laboratorio, en cualquier caso, si la marcha del grupo lo permitiese se utilizarían guiones propios del departamento. Estas prácticas estarían conectadas con los contenidos que se estén impartiendo en el momento.

Hemos de promover el aprendizaje significativo y, desde esta perspectiva, las actividades de enseñanza-aprendizaje son básicas para que el alumnado pueda desarrollar unas tareas que sólo pueden alcanzarse con un trabajo personal guiados por su profesor/a.

Se potenciará también la globalización, así como el aprendizaje interactivo y la motivación organizando una secuenciación clara, sencilla y asequible que conecte a los alumnos/as con la realidad y el entorno en el que se desarrollan.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

En relación con lo expuesto anteriormente, las actividades que se van a realizar en clase se elaborarán con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo diversos tipos de actividades según las capacidades intelectuales de los alumnos.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los propios de la Física y la Química y los de otras disciplinas de otras áreas.



- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para posteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

Los criterios de calificación de forma general para toda la asignatura serán los siguientes:

En todas las actividades que realicen los alumnos/as se atenderá a las siguientes consideraciones:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Se dará importancia a la claridad y la coherencia en la exposición.
- Se valorará la inclusión de dibujos, diagramas, esquemas, tablas, etc.
- Se dará importancia a las exposiciones con rigor científico y precisión en los conceptos.
- Se dará gran importancia al uso adecuado de las unidades teniendo una penalización del 25 % de los puntos del apartado si no se ponen unidades en el resultado o estas son incorrectas.
- No se tendrán en cuenta las resoluciones sin planteamientos, razonamientos y explicaciones.
- Se penalizarán las respuestas incoherentes o equivocadas.
- Se observará si los errores de cálculo son aislados o sistemáticos.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Para la calificación de los alumnos se realizarán tres evaluaciones. La evaluación es sumativa, por lo que en cada prueba se incluyen los contenidos anteriormente impartidos y pueden ser utilizados.

Se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación. La nota de las pruebas escritas se obtendrá otorgando el mismo peso a cada uno de los exámenes realizados dentro de cada evaluación. Estas pruebas contribuirán a la nota de la evaluación en un 90%. El 10% restante de la nota de la evaluación valorará el trabajo individual diario y la participación en clase.

Si la calificación trimestral de un alumno/a es inferior a 5, podrá realizar un examen de recuperación con todos los contenidos del trimestre unos días después de la finalización del mismo (a excepción de la 3ª evaluación que coincide con el examen final de recuperación de junio). Si el alumno/a obtiene una nota superior o igual a cinco, superará la prueba de contenidos del trimestre y la nota del mismo será la que obtenga exclusivamente en dicho examen de recuperación.

La nota final de junio de la materia será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que no aprueben la materia por trimestres se realizará un examen final de recuperación. Aquellos alumnos/as, que no habiendo aprobado, tengan una sola evaluación suspensa, en el examen global solo tendrán que hacer la parte correspondiente a la evaluación no superada cuya nota sustituirá a la anterior para realizar nuevamente la media del curso. Los alumnos/as con 2 o 3 evaluaciones suspensas harán el examen final de recuperación de toda la asignatura siendo su nota final de curso la obtenida en este último examen.



Se superará la materia si la calificación final de la materia es igual o mayor que cinco, bien por evaluaciones con sus respectivas recuperaciones o bien por superar el examen final de recuperación en sus distintas modalidades.

IMPORTANTE:

La asistencia a los exámenes es obligatoria, por lo que no se repetirán exámenes salvo que, a criterio del docente y previa presentación de justificante oficial, se estime lo contrario. En caso de que se repita alguna prueba, ésta se llevará a cabo en la fecha y hora que convenga al profesor/a, lo más cerca posible del examen inicial, pudiéndose hacer fuera del horario lectivo de manera oral, online o por escrito. La persona que falte a un examen deberá estar atenta a las posibles comunicaciones del profesor sobre la forma, fecha y hora en la que dicha prueba será repetida. Como regla general se realizarán el primer día de asistencia del alumno a clase, tras la falta al examen, salvo que el alumno haya recibido comunicación por parte del profesor indicándole alguna otra fecha.

Se perderá la evaluación continua a partir del 25% de faltas de asistencia. Estos alumnos deberán presentarse a los exámenes globales del curso en junio que se calificarán entre 0 y 10, debiendo obtener como mínimo un 5. Para la preparación de esta prueba, se les facilitará todos los materiales proporcionados a los alumnos durante el curso.

Siguiendo las directrices del centro, los alumnos que sean pillados copiando en un examen o trabajo escrito, tendrán como única sanción una calificación de cero en dicha prueba. Ese cero hará la media que corresponda con el resto de calificaciones en los trabajos de la evaluación. No habrá ningún otro tipo de sanción.

6. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no obtengan una nota final de 5 o más puntos en la convocatoria ordinaria realizarán en junio un examen en convocatoria extraordinaria de toda la materia, el examen consistirá en una serie de ejercicios con la mitad de los puntos sobre 10 para los correspondientes a química y la otra mitad para los de física. Se superará la materia si la calificación final de la materia es igual o mayor que cinco.

7. MATERIAL

El alumnado deberá disponer del siguiente material:

- Calculadora científica no programable.
- Cuaderno tamaño DIN A 4 o archivador del mismo tamaño
- Libro de texto “Física y Química” de 1º Bach. GENiOX PRO. Ed. Oxford University Press, ISBN 9780190545802

HOJA DE INFORMACIÓN

1º Bachillerato

FILOSOFÍA

1. OBJETIVOS

Junto al resto de materias, la asignatura de Filosofía contribuirá a la adquisición de objetivos generales de la etapa que aparecen en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de las materias cuyas enseñanzas mínimas se establecen en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, contiene las competencias específicas y su relación con los descriptores del perfil de salida que se define en el anexo I del citado real decreto. Los descriptores se indican con siglas que se corresponden con las competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

3. CONTENIDOS

Primer trimestre

Unidad 1. Qué es la filosofía

Unidad 2. Epistemología o teoría del conocimiento.

Unidad 3. Metafísica

Segundo trimestre

Unidad 4. Antropología

Unidad 5. Filosofía de la ciencia.

Unidad 6. Lógica.

Tercer trimestre

Unidad 5. Estética.

Unidad 6. Ética.

Unidad 7. Filosofía política.

4. METODOLOGÍA

En clase se combinarán las explicaciones de la profesora con la realización de cuestionarios, diálogos y ejercicios destinados a la identificación de los conocimientos previos de los alumnos; exposiciones orales en las que se presente el pensamiento de cada autor contextualizándolo adecuadamente en su correspondiente momento histórico y relacionándolo con otras líneas de pensamiento relevantes.; lectura individual y en grupo de textos filosóficos originales, así como lectura y análisis de textos secundarios en los que se comenta y analiza el pensamiento de filósofos relevantes; comentarios de textos filosóficos, prestando especial atención a los fragmentos que son objeto de examen en las pruebas de acceso a la universidad.

5. EVALUACIÓN

a PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de cada evaluación ordinaria saldrá tras la suma de los siguientes apartados:

- 1 Realización de **pruebas escritas** en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación.
- 2 **Tareas diarias** desarrolladas por el alumnado, que incluyen la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, hojas de vocabulario, comentarios de texto de contenido filosófico; trabajos escritos de elaboración personal sobre lecturas recomendadas o basados en investigaciones concretas propuestas en clase; trabajos en grupo y proyectos en grupo que fomenten la cooperación entre los alumnos.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar en la evaluación final, como mínimo, una calificación de 5 (suficiente). Para poder realizar la media de las evaluaciones y obtener la nota final, es necesario haber obtenido una calificación mínima de 3 en cada una de ellas.

b CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de dichas pruebas y tareas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: las observaciones continuadas sobre asistencia, interés y esfuerzo, atención y participación; la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer relaciones y argumentar lógicamente.

6. RECUPERACIÓN

A la **prueba ordinaria de junio** se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una nota inferior a 5. Si han suspendido una sola evaluación podrán presentarse solo a esa. Si han suspendido dos o más, se presentarán a toda la materia.

En caso de que no superen esta prueba, tendrán otra oportunidad en la **prueba extraordinaria de junio**. En este caso, los alumnos tendrán que presentarse a toda la materia.

7. MATERIAL

La profesora no pedirá un libro de texto específico, y utilizará apuntes elaborados por ella, recursos digitales, textos, classroom, etc.

HOJA INFORMATIVA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO

1. QUÉ VAS A APRENDER

Junto al resto de materias, la Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato contribuirá a la adquisición de los objetivos generales de la etapa que aparecen en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf> (páginas 7 y 8) y el BOCM 64/2022 de 26 de julio https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOE/2022/07/26/BOCM-20220726-1.PDF

2. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican ocho competencias clave para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística. | 5. Competencia ciudadana |
| 2. Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería. | 6. Competencia emprendedora. |
| 3. Competencia digital. | 7. Conciencia y expresiones culturales |
| 4. Competencia personal, social y de aprender a aprender. | 8. Competencia plurilingüe |

3. QUÉ VAMOS A ESTUDIAR (CONTENIDOS)

Primer Trimestre	Segundo trimestre	Tercer Trimestre
<ul style="list-style-type: none">• La Europa del Antiguo Régimen• La crisis del Antiguo Régimen• La Primera Revolución Industrial• Los Estados europeos: liberalismo y nacionalismo• Los cambios en la sociedad europea del siglo XIX• América: independencia y consolidación de los Estados• La Segunda Revolución Industrial y el Imperialismo• Arte del siglo XVIII y XIX	<ul style="list-style-type: none">• La Primera Guerra Mundial (1914-1918)• La Revolución Rusa y la Unión Soviética• La economía de entreguerras y la Gran Depresión• La época de entreguerras: democracias y totalitarismos• La guerra civil española• La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)• Arte de la 1ª mitad del s. XX	<ul style="list-style-type: none">• La Guerra Fría: un mundo bipolar• Asia y África: de la descolonización a las nuevas potencias• América Latina: siglos XX y XXI• De la CEE a la Unión Europea• El mundo actual• Arte de la 2ª mitad del siglo XX

Se hace referencia a los descriptores operativos relativos a las 8 competencias específicas de la materia establecidas en el siguiente [enlace BOCM](#) (desde la página 230 a 234)

Como **elementos transversales** se trabajarán los siguientes apartados de contenidos F. sociedades en el tiempo, y G. Compromiso cívico, a lo largo de las distintas unidades didácticas.

4. CÓMO SERÁN LAS CLASES (METODOLOGÍA)

El desarrollo de las clases conjugará las explicaciones del profesor con la participación del alumnado, mediante exposiciones, el comentario de textos, gráficas, mapas e imágenes significativas. La exigencia del nivel de 1º de Bachillerato requiere un trabajo intenso dentro y fuera del aula por parte del alumnado. Se recurrirá habitualmente al uso de las nuevas tecnologías: aula virtual de EducaMadrid, classroom, correo electrónico, etc. para el envío o recepción de información.

Para el desarrollo de la competencia lingüística se promoverá la lectura de una obra y de textos relacionados con el período histórico estudiado en este curso.

5. CÓMO TE VAMOS A EVALUAR Y CALIFICAR

Los procedimientos de evaluación se ajustarán a las competencias específicas y criterios de evaluación recogidos en el currículo y en la programación didáctica de la asignatura según la normativa vigente.

Se concretan del siguiente modo:

1. Realización de exámenes escritos. Se harán como mínimo dos por evaluación.
2. Realización de ejercicios, actividades, trabajos, o exposiciones, individuales y/o en grupo, y su posible corrección en clase. Las actividades encomendadas deberán ser entregadas en la fecha establecida. El retraso en la entrega de dichas actividades y trabajos se penalizará en la nota con un 1 punto menos el primer día lectivo, 2 puntos el segundo, y a partir del tercer día no se recogerán.
3. La nota media de la evaluación deberá ser mínimo de 5 para considerar que el alumno ha aprobado. En las evaluaciones no se aplicará redondeo, respetándose en el boletín el número entero. No obstante, de cara al cálculo de la nota final, se tendrá en cuenta la nota no redondeada (con hasta dos decimales) obtenida por el alumno en cada una de las evaluaciones.

En la evaluación final, por debajo de 5 de media, se tomará en consideración únicamente el número entero, que es el que figurará en el boletín, no teniendo cabida el redondeo. En la evaluación final, por encima de 5 de media, se tomará en consideración un decimal. A partir de 0,7, se redondeará al alza.

4. Es obligatorio realizar todas las salidas programadas, así como los trabajos encomendados. En caso de ausencia justificada, el alumnado tendrá que presentar un trabajo específico indicado por el profesor/a.

5. No se repetirá ningún examen con carácter individual a no ser que sea una falta debidamente justificada.
6. Se llevará un control riguroso de los retrasos y faltas de asistencia, aplicando el Plan de Convivencia.
7. Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba global escrita que permita subir nota o recuperar la materia si está suspensa.

Según dicho plan de convivencia, se podrá perder el derecho a realizar los exámenes parciales cuando se supere el número de 13 faltas por evaluación. Estos alumnos tendrán derecho a realizar una prueba escrita para superar la materia al final de la evaluación.

8. Para aprobar el curso será necesario tener aprobadas todas las evaluaciones con una calificación **igual o superior a 5**.

Respecto a la calificación numérica, tendrá la siguiente proporción:

Controles	80%
Actividades	20%

9. A la hora de corregir los exámenes y los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La correcta ubicación espacial y cronológica.
- La estructura ordenada y clara del tema.
- La capacidad de relación, síntesis y análisis.
- La precisión en el empleo de términos y conceptos propios de la materia.

Además, en la nota de los exámenes y/o trabajos escritos que se realicen, se ponderarán el orden, la presentación y la corrección lingüística. Consecuentemente la nota final del examen o trabajo se podrá ver reducida hasta 3 puntos:

- Hasta 2 puntos por penalización ortográfica: 0,25 puntos por faltas de ortografía, y 0,15 puntos por cada tilde.
 - Hasta 1 punto en los trabajos por la falta de limpieza y orden (márgenes, paginación, índice, etc.)
- Esta penalización general podrá variar durante el curso si todos los departamentos del Instituto adoptaran otros acuerdos.
- La presencia de móviles o dispositivos de escucha o similares durante la realización de un examen supondrá la inmediata interrupción del mismo y una calificación de 0 en dicho examen. Esta penalización se hace extensible a cualquier otro intento de copia.
 - En la realización de las actividades (trabajos, exposiciones, comentarios de fuentes, gráficos, imágenes, etc.), la copia completa o parcial de fuentes de información (libros, páginas web, etc.) sin citarlas, supondrá un cero en la calificación de dichas actividades.

6. SI TIENES QUE RECUPERAR

En las recuperaciones de cada evaluación se tendrá en cuenta la calificación de los exámenes.

En la **convocatoria ordinaria**, si tienes que recuperar una evaluación, se realizará una prueba sobre el contenido de la misma. Si tienes que recuperar más de una evaluación, se realizará una prueba global de toda la materia. En la **convocatoria extraordinaria** la recuperación se hará mediante una prueba escrita de toda la materia.

La calificación final tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria **será el resultado de esa prueba escrita**.

En el caso de pasar al curso siguiente con esta materia pendiente, al ser la recuperación no presencial, el alumno deberá cumplir con el plan de trabajo entregado al inicio del curso, en las fechas previstas de entrega de actividades a la profesora responsable en cada evaluación, y superar los exámenes de las diferentes convocatorias.

Los criterios de evaluación se recogen en el siguiente enlace del [BOCM](#) del 26 de julio de 2022 (páginas 234-236).

7. QUÉ MATERIALES NECESITAS

- Cuaderno de anillas, tamaño DIN-A4 y fundas multitaladro para la entrega de actividades.
- El ordenador es un instrumento muy útil para el estudio de la Historia, no obstante, la información lograda a través de Internet no sustituye el trabajo personal del alumno que debe hacer una elaboración personal y reflexiva de la misma.

8. QUÉ LIBROS VAS A UTILIZAR

Libro de Texto: "Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO" (1º Bachillerato) Operación Mundo. Editorial ANAYA. ISBN: 978-84-143-1148-6. Madrid, 2022.

MAUS (propuesta) Art Spiegelman

9. QUÉ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VAMOS A HACER

En clase os informaremos de las posibles actividades programadas por el Departamento y de aquellas en las que colabore en su organización. Os recordamos que las actividades complementarias son obligatorias.



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Junto al resto de materias, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuirá a la adquisición de los objetivos generales de la etapa que aparecen en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-5521-consolidado.pdf> (páginas 7 y 8) y el BOCM 64/2022 de 26 de julio https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-1.PDF.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se consideran competencias clave aquella que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

1. Comunicación Lingüística
2. Competencia Matemática
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Unidad 1. Economía: la ciencia de las decisiones Unidad 2. Crecimiento y organización Unidad 3. La producción Unidad 4. El mercado	Unidad 5. Tipos de mercado Unidad 6. El mercado de trabajo Unidad 7. La macroeconomía Unidad 8. La intervención del Estado	Unidad 9. Dinero, inflación y política monetaria Unidad 10. El comercio internacional Unidad 11. Retos de la economía actual

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

En clase se combinarán las explicaciones del profesor con la realización de supuestos prácticos. Se valorará la participación de los alumnos a través de su participación en clase formulando preguntas, exponiendo ideas y realizando las actividades para cada unidad didáctica.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

a) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La calificación final de cada evaluación ordinaria saldrá tras la suma de los siguientes apartados:

1. **Realización de pruebas escritas (exámenes).** Se realizarán dos pruebas escritas por cada evaluación.
2. **Tareas diarias desarrolladas por el alumnado:** los trabajos de evaluación como actividades para casa, resúmenes, esquemas, análisis de diversos tipos de documentos y gráficos, etc.; controles y preguntas orales que dirigirá el profesor, así como las intervenciones orales en los debates que surjan espontáneamente o se proponga su preparación por parte del docente. y la participación en clase.

Para superar cada evaluación deberá obtenerse una calificación mínima de 5 puntos. Para calcular el redondeo de las notas por evaluación se seguirá el siguiente criterio;



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Por debajo de 5 de media se tomará en cuenta el número entero como calificación, no teniendo en cuenta el redondeo.
- Por encima de 5 de media se tomará en cuenta el redondeo al alza a partir del 0,7.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, siendo indispensable tener aprobada cada evaluación para realizar la media. Se tendrá en cuenta las notas no redondeadas de las diferentes evaluaciones para calcular la nota final.

b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará al final de cada trimestre respondiendo a la evaluación de todo el proceso durante ese periodo de tiempo. Calificaremos de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos tanto en el currículo como en las correspondientes unidades didácticas. La calificación estará basada en la recogida de información por parte del profesor. El procedimiento es el siguiente:

1.- Realización de pruebas objetivas (exámenes) en base a los criterios de evaluación propuestos que se calificarán **de 0 a 10**, y podrán constar de: preguntas cortas, preguntas tipo test, preguntas a desarrollar, ejercicios prácticos relacionados con la materia, etc.

Para la calificación de dichas pruebas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de la situación que plantea cada pregunta y de los pasos a seguir para solucionar los problemas y cuestiones que se plantean.
- Correcta resolución de las cuestiones y problemas
- Correcta ortografía, riqueza de vocabulario y corrección en la construcción de frases. Se descontará en cada examen hasta 1 punto por penalización ortográfica: 0,1 puntos por falta de ortografía o por cada dos tildes.
- Razonamiento lógico, expresión de ideas con coherencia y cohesión y argumentación clara y rigurosa.
- Autonomía de comprensión y expresión.

Este apartado se ponderará con un 80% en la calificación trimestral.

2.- Observación en el aula y seguimiento de todo el proceso de aprendizaje, donde se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización de las actividades y trabajos que se proponen.
- Participación en clase, argumentando con rigor y expresándose con precisión.
- Colaboración y aportaciones que realiza cuando se trabaja en grupo.
- Desarrollo de los trabajos correctamente.

Todos estos aspectos serán ponderados en un 10% en la calificación trimestral. Esto significa que podrá suponer un máximo de 1 punto sobre la nota media obtenida en los exámenes. A fin de sistematizar este proceso de seguimiento el profesor observará continuamente y recogerá información relativa a estos aspectos.

3. Realización de trabajos individuales o en grupo, donde se valorará: La originalidad del contenido, extensión, diseño y cumplimiento de las premisas pedidas para su realización.

Este aspecto será ponderado en un **10% de la calificación trimestral.**

El alumno que sumadas todas las calificaciones anteriores supere los 5 puntos, se considerará superada la evaluación



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Cualquier conducta fraudulenta (copiar, intercambiar folios, facilitar contenidos a compañeros, uso de móviles etc.) durante la realización del examen conllevará la interrupción inmediata del mismo (retirada del examen) y su calificación será de 0, lo cual supondrá un suspenso en el examen correspondiente. Esta norma será de aplicación también en la **convocatoria extraordinaria**.

Si un alumno no se presenta a algún examen, deberá justificar a la mayor brevedad y por escrito, con la documentación necesaria, por ejemplo, un justificante médico, su falta de asistencia por causa grave, para que el profesor, si acepta la justificación, le repita el examen. Esta norma será de aplicación también en la **convocatoria extraordinaria**.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua (**13 faltas de asistencia, por evaluación, justificadas o no**) perderán el derecho a realizar los exámenes parciales y tendrán derecho a realizar una prueba escrita para superar la materia al final de la evaluación. La nota de la evaluación será la nota que se obtenga en dicho examen.

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de una evaluación, para aquellos alumnos que no han obtenido una nota media de 5 puntos, se realizará mediante una prueba escrita sobre los contenidos correspondientes.

La recuperación de la primera y segunda evaluación tendrá lugar al comienzo de la siguiente evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se llevará a cabo al finalizar esta evaluación de la misma forma.

La recuperación de cada evaluación se realizará sobre todos los contenidos abordados en la misma, con independencia de los resultados numéricos obtenidos en los exámenes escritos.

La evaluación extraordinaria que se realizará en el mes de junio consistirá en un único examen con preguntas de contenido teórico y práctico.

7. MATERIAL

Libro de Texto:

Mc Graw Hill: Economía 1ºBachillerato. 2022 ISBN: 978-84-486-2744-7

La edición anterior es prácticamente igual, apenas varía el número de las páginas y un pequeño epígrafe, por lo que puede valer el libro antiguo ISBN: 978-84-486-1595-6

Cuaderno o archivador y bolígrafos, apuntes del profesor, calculadora y consulta de información por internet.



1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Biología, Geología se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa, Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, concretados por el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Particularmente, la materia de Anatomía aplicada tiene como objetivos:

Manejar con precisión la terminología básica empleada en Anatomía, Fisiología, Nutrición, Biomecánica y Patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito, y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias.

Obtener información sobre temas científicos mediante el uso de distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorarla y emplearla para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos relacionados con la materia.

Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas en el ámbito de la Anatomía aplicada.

Valorar la importancia de la promoción de la salud personal y comunitaria mediante la adquisición de actitudes y hábitos favorables.

Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatómico y funcional, y relativos a la actividad física de él mismo y su entorno.

Reconocer los aspectos saludables de la práctica deportiva y la dieta equilibrada y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican ocho competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación.

- | | |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia plurilingüe. 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. 4. Competencia digital. | <ol style="list-style-type: none"> 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender. 6. Competencia ciudadana, 7. Competencia emprendedora. 8. Competencia en conciencia y expresión culturales. |
|---|--|

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la materia se agrupan en torno a cuatro bloques que vertebran un cuerpo de saberes científicos relativos a la anatomía y fisiología humanas que permiten al alumnado profundizar en cuestiones biológicas aprendidas durante la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Este estudio se realiza sin perder de vista el potencial artístico y creador del cuerpo, lo que podrá aplicarse posteriormente en las artes plásticas y escénicas. La relación que mantiene una persona con su cuerpo, además de por otros factores, está afectada por la cultura a la que pertenece. Los dos primeros bloques de contenidos, “Introducción a la Anatomía y Fisiología Humanas” y “Características del aparato locomotor”, fijan el cuadro de saberes imprescindibles para acercarse y estudiar el resto de bloques que conforman la materia. En estos dos bloques se definen conceptos anatómicos básicos, así como su implicación en el movimiento y las características de este. El tercer bloque, “Aparatos y Sistemas del cuerpo humano”, repasa algunos contenidos que ya han sido

estudiados por el alumnado en otras materias, profundizando en ellos y proporcionando una mirada sobre los mismos y su implicación en la actividad física. Además, con el objetivo de ampliar estos conocimientos, se han incluido nuevos sistemas, como el nervioso o el endocrino, fundamentales para comprender el cuerpo humano y su relación con el movimiento. Los aparatos y sistemas que conforman este bloque se encuentran implicados en las tareas de regulación y coordinación del cuerpo humano y su papel es clave para la adquisición de hábitos saludables en la práctica deportiva y en la actividad física diaria. Cada uno de los aparatos y sistemas cuyo estudio se propone en esta materia, incluye un análisis de los estados de salud y enfermedad de los que se ven afectados, así como de sus causas y de la prevención de las mismas. Por último, el bloque denominado “Expresión y comunicación corporal: anatomía aplicada”, propone una aproximación cultural al movimiento humano, desde la gestualidad a la composición artística.

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p>A. Introducción a la anatomía y fisiología humanas.</p> <p>C. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aparato digestivo y la nutrición. • Sistema cardiovascular. • El sistema respiratorio. 	<p>C. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso. • El sistema endocrino. • El aparato excretor. • El aparato reproductor. 	<p>B. El aparato locomotor.</p> <p>D. Expresión y comunicación corporal: anatomía aplicada.</p>

Los elementos transversales quedan integrados dentro de la programación de cada unidad didáctica aplicando las siguientes líneas de trabajo:

La comprensión lectora

La expresión oral y escrita

La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Educación en valores

El emprendimiento

La educación cívica y constitucional

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La materia de Anatomía y Fisiología humanas en Bachillerato contribuirá al desarrollo y adquisición de las competencias clave y de los objetivos generales de etapa, ayudando a comprender el cuerpo humano desde el punto de vista biológico general y de mejorar el rendimiento físico, así como prevenir la aparición de ciertos procesos patológicos. Para ello se orientará, promoverá y facilitará el desarrollo competencial en el alumnado mediante el planteamiento de situaciones-problema de la vida cotidiana, tareas de investigación, lectura de noticias relacionadas con la asignatura, debates... con el fin de estimular y potenciar en el alumnado el interés por las ciencias de la salud para que pueda aplicar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos en su vida diaria.

Al tratarse de una materia eminentemente científica, se abordará de una forma práctica, por ejemplo, mediante la realización de prácticas de laboratorio tales como la observación al microscopio de células y tejidos o la interpretación de los parámetros en un análisis de sangre. Se procurará conectar esta materia con la realidad cotidiana que vive el alumnado, relacionándola con otras disciplinas, y aportándole un enfoque interdisciplinar basado en el modelo de aprendizaje por proyectos. Atendiendo a esta transversalidad, podrán incluirse investigaciones del movimiento corporal desde una perspectiva biológica y

artística, respetando la salud propia y de los demás.

La metodología utilizada será activa y participativa combinando actividades de diversa tipología que incluyan identificación de ideas previas, trabajo individual y en grupo, desarrollo de las fases del método científico...

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será *continua, formativa e integradora*, regulada por Orden 1712/2023, de 19 de mayo. Al iniciar cada una de las unidades didácticas se informará a los alumnos de los contenidos que se van a tratar en dicha unidad así como de los criterios de evaluación asociados a dichos contenidos. Además, se les informará de los procedimientos de evaluación de dichos criterios y de los porcentajes de calificación asociados a cada uno de ellos como se explica en la tabla siguiente:

Instrumento de evaluación	Porcentaje
Conjunto de pruebas de evaluación: cuestionarios Aula Virtual.	60 %
Actividades y cuestionarios en el Aula virtual. Análisis de textos, vídeos, películas y páginas web. Portafolio de aprendizaje. Actividades prácticas. Tareas de investigación individuales o en grupo. Exposiciones orales.	40 %

La **nota final** del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Los instrumentos de evaluación utilizados son muy variados: cuaderno de laboratorio, las exposiciones, pruebas escritas, rúbricas de evaluación y coevaluación, cuestionarios en el Aula virtual...

6. RECUPERACIÓN

a) Durante el curso

La recuperación de la primera y segunda evaluación suspensas se realizarán a través de una prueba escrita o cuestionario de examen en el aula virtual y se recuperará si se alcanza un 5.0.

Si finalizada la tercera evaluación, el alumno tiene 2 o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia siendo su nota final en la evaluación ordinaria la conseguida en dicha prueba escrita. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen con los contenidos de esa evaluación pendiente y con la nota obtenida en dicho examen se realizará la media con el resto de evaluaciones. La materia se considerará aprobada si la media de las tres evaluaciones al menos es un 5.0.

b) Convocatoria Extraordinaria

En el mes de junio se realizará una prueba extraordinaria. La prueba elaborada por el Departamento, constará de diez preguntas, con puntuación equivalente, relacionadas con los criterios de evaluación asociados a los contenidos. La materia se considerará aprobada si se alcanza una nota de al menos 5.

Los resultados de la prueba constituirán la nota de evaluación expresada mediante una calificación numérica, sin emplear decimales.

7. MATERIAL

- Archivador, cuaderno o cualquier otro soporte con el que tomar apuntes en clase y para guardar las prácticas de laboratorio.
- Presentaciones y Aula Virtual.

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Biología, Geología se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los objetivos generales de la etapa, Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, concretados por el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

La materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales contribuye especialmente a los objetivos:

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican ocho competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación.

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Competencia en comunicación lingüística.2. Competencia plurilingüe.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.4. Competencia digital. | <ol style="list-style-type: none">5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.6. Competencia ciudadana,7. Competencia emprendedora.8. Competencia en conciencia y expresión culturales. |
|--|---|

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de esta asignatura contribuyen al logro de los objetivos del bachillerato y a la adquisición de competencias que permitan adquirir una cultura científica. Incluyen conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que desarrollarás a través de las actividades que realizaremos a lo largo del curso. Estos vienen establecidos por DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato

Los contenidos aparecen agrupados en siete bloques:

- «Proyecto científico» centrado en el desarrollo práctico, a través de un proyecto científico, de las destrezas y el pensamiento propios de la ciencia.
- «Ecología y sostenibilidad» estudia los componentes de los ecosistemas, su funcionamiento, la importancia de un modelo de desarrollo y la concienciación y el análisis de problemas medio ambientales.
- «Historia de la Tierra y la vida» se dedica al estudio del desarrollo de la Tierra y los seres vivos desde su origen, la magnitud del tiempo geológico y la resolución de problemas basados en los métodos geológicos de datación.
- «La dinámica y composición terrestre» estudia las causas y consecuencias de los cambios en la corteza terrestre y los diferentes tipos de rocas y minerales.

- «Fisiología e histología animal» analiza la fisiología de los aparatos implicados en las funciones de nutrición y reproducción y el funcionamiento de los receptores sensoriales, de los sistemas de coordinación y de los órganos efectores.
- «Fisiología e histología vegetal» introduce al alumnado a los mecanismos a través de los cuales los vegetales realizan sus funciones vitales, y analiza sus adaptaciones a las condiciones ambientales en las que se desarrollan y el balance general e importancia biológica de la fotosíntesis.
- «Los microorganismos y formas acelulares» se centra en algunas de las especies microbianas más relevantes, su diversidad metabólica, su relevancia ecológica, y las características y mecanismos de infección de las formas orgánicas acelulares (virus, viroides y priones).

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<ol style="list-style-type: none">1. Organización de los seres vivos.2. Evolución y clasificación de los seres vivos.3. Formas acelulares y microorganismos.	<ol style="list-style-type: none">4. Fisiología vegetal: Nutrición, relación y reproducción.5. Fisiología animal: Nutrición.6. Fisiología animal: Relación.7. Fisiología animal : Reproducción.	<ol style="list-style-type: none">8. Ecosistemas y sostenibilidad.9. Los procesos geológicos internos y externos.10. Rocas y Minerales.11. La historia de la Tierra.

Los elementos transversales quedan integrados dentro de la programación de cada unidad didáctica aplicando las siguientes líneas de trabajo:

La educación en valores

El emprendimiento

La educación para la salud

La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La educación cívica y constitucional

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La metodología que se seguirá en la asignatura de Biología , Geología y Ciencias Ambientales en el Bachillerato tendrá por un lado el objetivo de que el alumnado adquiera los conocimientos en la materia y que desarrolle hábitos de estudio y trabajo que le preparen para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción en el mundo laboral. Junto con este objetivo, es también fundamental un segundo objetivo que persigue formar a los alumnos y alumnas en el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y transformarlos en personas que disfruten de una autonomía que les permita tomar decisiones y tener posturas críticas ante las realidades que les rodean.

Para conseguir estos objetivos la metodología que se seguirá será la identificación de ideas previas, el descubrimiento de los nuevos contenidos, la profundización en ellos y la aplicación de los mismos mediante actividades tanto individual como en grupo. En todas estas fases se buscará la participación activa del alumnado y el debate y se seguirán las estrategias del método científico.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será *continua, formativa e integradora*, regulada por Orden 1712/2023, de 19 de mayo. Al iniciar cada una de las unidades didácticas se informará a los alumnos de los contenidos que se van a tratar en dicha unidad así como de los criterios de evaluación asociados a dichos contenidos. Además, se les informará de los procedimientos de evaluación de dichos criterios y de los porcentajes de calificación asociados a cada uno de ellos como se explica en la tabla siguiente:

Instrumento de evaluación	Porcentaje
Pruebas de evaluación escritas	80 %
Actividades de repaso. Actividades de comprensión lectora o relacionadas con vídeos y páginas web. Actividades en el Aula Virtual Actividades prácticas. Tareas de investigación individual y grupal. Exposiciones orales	20 %

La **nota final** del curso será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Los instrumentos de evaluación utilizados son muy variados: cuaderno de clase y de laboratorio, observación directa del alumno del trabajo en el aula, en las exposiciones, pruebas escritas, rúbricas de evaluación y coevaluación, cuestionarios en el Aula virtual...

6. RECUPERACIÓN

a) Durante el curso

La recuperación de la primera y segunda evaluación suspensas se realizarán a través de una prueba escrita y se recuperará si se alcanza un 5,0.

Si finalizada la tercera evaluación, el alumno tiene 2 o más evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia siendo su nota final en la evaluación ordinaria la conseguida en dicha prueba escrita. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará el examen con los contenidos de esa evaluación pendiente y con la nota obtenida en dicho examen se realizará la media con el resto de evaluaciones. La materia se considerará aprobada si la media de las tres evaluaciones al menos es un 5,0.

b) Convocatoria Extraordinaria

En el mes de junio se realizará una prueba extraordinaria. La prueba elaborada por el Departamento, constará de diez preguntas, con puntuación equivalente, relacionadas con los criterios de evaluación asociados a los contenidos. La materia se considerará aprobada si se alcanza una nota de al menos 5.

Los resultados de la prueba constituirán la nota de evaluación expresada mediante una calificación numérica, sin emplear decimales.

7. MATERIAL

- Archivador o cuaderno.
- LIBRO DE TEXTO: GENiOX PRO Biología, Geología y Ciencias Ambientales 1º Bachillerato Editorial Oxford.
- Presentaciones de diapositivas.
- Aula Virtual.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

1. OBJETIVOS ¿Qué queremos conseguir?

Desde el Departamento de Inglés se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [Objetivos Generales de Etapa](#), concretados en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022 publicado en el BOE de 6 de abril de 2022

Especialmente la materia de Inglés tiene como objetivos:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión.
2. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos.
3. Comprender la información global y específica de textos orales.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
6. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia.
8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
9. Afianzar estrategias de autoevaluación, sentido crítico, así como el trabajo en equipo con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Los alumnos deben desarrollar competencias a lo largo de su educación obligatoria que les ayuden a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadanos activos, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarles para disfrutar de un aprendizaje continuo. Las competencias clave a adquirir son:

- | | |
|---|---|
| 1. Competencia en comunicación lingüística CCL | 6. Competencia ciudadana CD |
| 2. Competencia plurilingüe CP | 7. Competencia emprendedora CE |
| 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM | 8. Competencia en conciencia y expresiones culturales CCEC |
| 4. Competencia digital CD | |
| 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA | |

3. CONTENIDOS ¿Qué vamos a estudiar?

Las Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de la materia de Inglés para 1º de Bachillerato se corresponden con los establecidos en el DECRETO 64/2022 DE 20 de Julio y están contenidos en las unidades del libro de texto.

De manera orientativa se distribuyen de la siguiente manera:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Starter, Unidades 1 y 3	Unidades 2, 4 y 5	Unidades 6 y 7



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

4. METODOLOGÍA ¿Cómo serán las clases?

- Enseñanza interactiva con un enfoque comunicativo utilizando principalmente la lengua inglesa en función del nivel del grupo y los contenidos.
- Integrar las cuatro destrezas a través de actividades en el aula y fuera de ella utilizando los recursos a nuestro alcance.
- De manera habitual se realizarán proyectos individuales o en grupos sobre temas relacionados con los contenidos curriculares del curso.
- Al tratarse de una asignatura fundamentalmente comunicativa que busca que los alumnos avancen en su expresión oral, se realizan con frecuencia prácticas de Speaking que incluyen grabaciones de audio y / o video.

5. EVALUACIÓN ¿Cómo te vamos a calificar?

Se llevará a cabo una evaluación continua, formativa e diferenciada como regula el [Decreto 29/2022 de 18 de mayo en su Artículo 5.](#)

Con el fin de realizar una evaluación continua del aprendizaje utilizaremos distintos instrumentos de evaluación tales como: mini-tests o cuestionarios, pruebas escritas y orales, entrega de tareas, trabajos en grupo o por parejas en clase, prácticas de redacción o lectura, etc... para que la calificación no sea resultado de una única prueba dando así más oportunidades al alumno para aprender.

La calificación se otorgará en base a los siguientes criterios:

- **70% Controles o pruebas objetivas.**
 - a. **10% Reading**
 - b. **10% Writing**
 - c. **10% Listening**
 - d. **10% Speaking**
 - e. **20% Contenidos de Gramática y Vocabulario** incluidos en las unidades del libro de texto.
 - f. **10% Actividades o pruebas objetivas de las lecturas obligatorias** (En las evaluaciones en la que no se trabaja lectura obligatoria, este porcentaje se suma al 20 %)
- **10% Actividades de aula** (ejercicios diarios en el aula, short-tests o cuestionarios, trabajos de aula en grupo o por parejas, prácticas de redacción y lectura)
- **10% Proyecto colaborativo de final de trimestre.**
- **10% Entrega de tareas programadas** (redacciones, presentaciones, grabaciones de audio...)

Habrà un mínimo de 2 pruebas escritas por evaluación en las que constará la puntuación de todas las preguntas.

Para la calificación de presentaciones orales, proyectos y redacciones, se utilizarán rúbricas de evaluación que serán conocidas por los alumnos con antelación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas. El departamento de Inglés establece un número **máximo de 13 faltas al trimestre justificadas**



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

o no. Si el alumno supera este máximo, perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado mediante una prueba extraordinaria que englobará todos los contenidos trabajados en el trimestre.

La evaluación de la asignatura será progresiva y **calificación final** ordinaria de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 30% de la nota de la 1ª evaluación + 30% de la nota de la 2ª evaluación + 40% de la nota de la 3ª evaluación = **Calificación final ordinaria**

La asignatura se considerará aprobada cuando tenga una calificación final igual o superior a 5.

Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a 5 en la calificación final deberán realizar un examen de todos los contenidos de la asignatura en **convocatoria ordinaria**.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación Ordinaria, realizarán una **Prueba Extraordinaria** que englobará todos los contenidos y destrezas trabajadas durante el curso. Será una prueba común a todos los alumnos, elaborada en su conjunto por el departamento.

6. RECUPERACIÓN

Al tratarse de una enseñanza con un aprendizaje progresivo, NO HABRÁ RECUPERACIONES POR EVALUACIÓN.

7. MATERIAL

OPEN WORLD FIRST Student's Pack Updated

Editorial **CAMBRIDGE**

8. OTROS ASPECTOS

COMPETENCIA DIGITAL. El departamento utiliza Google Classroom o Aula Virtual de manera habitual para la entrega de tareas, que en muchas ocasiones implica subida de archivos (Google Docs, presentaciones, audios, fotos...). En este sentido es importante que los alumnos sigan estos pasos para la correcta entrega de los mismos:

1. Nombre y apellidos del alumno/a
2. Título de la tarea
3. Extensión del archivo

Ejemplo: Javier Pérez Molina.Task 1 Audio.Describing my room.mp3

FOMENTO DE LA LECTURA. En el departamento de Inglés trabajamos para fomentar la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas.



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Dependiendo del grupo de alumnos, de su interés por la lectura, de su capacidad para leer de forma autónoma etc... el departamento establece los siguientes actividades en torno a la lectura:

- Lectura de historias originales o grandes clásicos adaptados y graduados concebidos para el estudio del idioma a través de la experiencia de la lectura.
- Las lecturas van acompañadas de archivo de audio descargable, que ayuda a los alumnos a la comprensión del texto y refuerza asimismo la pronunciación.
- Se realizan tanto actividades de comprensión del texto previas y posteriores a la lectura como otras actividades acordes con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- La lectura se lleva a cabo en clase, así como en solitario en casa. Se busca que el alumno adquiera autonomía, organice su tiempo de manera que dedique parte del mismo a leer en casa y obtenga placer con el hábito lector.
- Con el fin de motivar más a aquellos de nuestros alumnos que no aprecian la importancia de leer para mejorar su expresión y que no encuentran en la lectura la fuente de placer que intentamos vean, el departamento fomentará la lectura en clase y el análisis de aspectos relacionados a través de los Dossiers Interculturales y de los Proyectos en grupo que presentarán en el aula.

Durante el curso 2024-25 los alumnos harán una lectura graduada obligatoria.

1º Bachillerato	
978-88-530-0960-9	DRACULA (Step Four B2.1) Editorial Black Cat (Vicens Vives)

GRABACIONES DE AUDIO Y VIDEO

Siguiendo las [Instrucciones sobre protección de datos personales para los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid](#), los profesores del Departamento de Inglés, en el desarrollo de la programación y enseñanza de la materia, pueden disponer la realización de ejercicios que impliquen la grabación de imágenes y/o audios. Dichas grabaciones forman parte del proceso de evaluación y calificación a lo largo del curso, especialmente en proyectos por grupos, pruebas de Speaking, actividades de role-plays, situaciones de aprendizaje , etc.

HOJA INFORMATIVA DE LITERATURA UNIVERSAL PARA 1º DE BACHILLERATO:

OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Lengua Castellana se contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Real Decreto 217/2022

Específicamente la materia Literatura Universal tiene el objetivo de ampliar la formación literaria y humanística del alumnado. El contacto con la lectura y el análisis de los textos literarios más relevantes de la historia de la literatura es una fuente de enriquecimiento al establecer relaciones entre las obras literarias, el contexto en el que fueron escritas y las ideas que subyacen en ellas. El conocimiento de la tradición literaria resulta imprescindible para comprender las ideas, las actitudes y el marco cultural de nuestra sociedad y es la base del crecimiento de las personas y de la consolidación del dominio de la competencia en comunicación lingüística. Los contenidos de la materia Literatura Universal en Bachillerato se distribuyen en dos bloques, dedicados respectivamente a la lectura guiada y a la lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio literario

COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se recoge en el Decreto 64/2022 nuestra materia contribuye al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal a través de la lectura de obras de escritores que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

CONTENIDOS (Qué vamos a estudiar)

Los contenidos se corresponderán con un recorrido por los distintos movimientos, estilos, tendencias y géneros y subgéneros literarios que componen el patrimonio literario universal.

Dicho recorrido ha sido elaborado con la intención principal de acercar el placer de la lectura al alumno que ha escogido esta materia y desarrollar en él o ella un gusto y un sentido crítico hacia las obras literarias. Este recorrido pretende además que el alumnado conozca algunas de las obras, autores y movimientos más representativos de la historia de la literatura mundial, pero no pretende ser excesivamente amplia ni realizar un exhaustivo análisis de todos ellos, pues resultaría poco pedagógico a la vez que una tarea imposible dado el tremendo patrimonio literario universal.

El recorrido se fundamenta en unos apuntes teóricos que el profesor compartirá con sus alumnos a través del aula virtual de educamadrid. Dichos apuntes serán complementados con las siguientes **lecturas obligatorias**, que marcarán el eje de contenidos de la asignatura:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
LA ODISEA, de Homero HAMLET, de W. Shakespeare	EL RETRATO DE DORIAN GREY, de Oscar Wilde LA ISLA DEL TESORO, de R. L. Stevenson	LA METAMORFOSIS, de F. Kafka MATAR A UN RUISEÑOR, de Harper Lee

Además, cada alumno/a deberá elegir según su propio criterio una lectura en cada evaluación y realizar sobre la misma un trabajo de investigación cuyo guion será consensuado con el profesor. Las lecturas deben elegirse del siguiente listado de **lecturas propuestas**:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
LA ILÍADA, de Homero EDIPO REY, de Sófocles ROMEO Y JULIETA, de W. Shakespeare EL REY LEAR, de W. Shakespeare EL INFINITO EN UN JUNCO, de Irene Vallejo	CRIMEN Y CASTIGO ORGULLO Y PREJUICIO, de Jane Austen FRANKENSTEIN, de Mary Shelley OLIVER TWIST, de Charles Dickens	MAUS, de Art Spiegelman ON THE ROAD, de Jack Kerouac EL MAGO, de John Fowles EL SEÑOR DE LAS MOSCAS, de W. Golding LOLITA, de V. Nabobov UN MUNDO FELIZ, de Aldous Huxley

	NARRACIONES EXTRAORDINARIAS, de Edgar A. Poe	ESPERANDO A GODOT, de Samuel Beckett A SANGRE FRÍA, de Truman Capote LA UTILIDAD DE LO INÚTIL, de Nuccio Ordine
--	--	--

METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?)

Se trabajará con los apuntes teóricos y otros materiales que aporte el profesor, incluidas, siempre que sea posible las TIC.

Trabajaremos y leeremos en clase distintos tipos de textos literarios, a partir de los cuales realizaremos diversas actividades.

Tendréis al menos dos lecturas obligatorias en cada evaluación, de las que se os evaluará con una prueba al final de la evaluación, además de una tercera lectura que deberéis elegir de un listado que se os facilitará y realizar sobre la misma un trabajo de investigación.

Realizaremos actividades de investigación, tanto individuales como en grupo para favorecer el trabajo colaborativo. Dichas actividades concluirán con exposiciones orales y/o escritas en las que se expliquen los hallazgos y conclusiones observadas.

EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?)

Para calificar cada evaluación se tendrá en cuenta:

- El cuaderno de la asignatura: completo, ordenado y corregido.
- La realización de los ejercicios y de las actividades propuestas en clase y en casa.
- La lectura de los libros obligatorios y las actividades y pruebas y trabajos sobre ellos.
- La progresión en la asignatura. Se trata de una evaluación continua, formativa e individualizada.

Los criterios de calificación se concretarán de la siguiente manera:

- Las pruebas objetivas sobre contenidos teóricos de la materia y/o las lecturas obligatorias (al menos una por trimestre): **40%** de la nota.
- Los trabajos de investigación y su debida presentación oral o escrita sobre la lectura que cada alumno elija del listado propuesto: **40%** de la nota.
- El cuaderno, actividades, ejercicios de expresión oral y escrita y la participación en clase: **20%** de la nota.

- La exposición oral sobre algún aspecto destacado de cualquier lectura voluntaria que el alumno realice puede suponer un incremento de hasta un punto en cada evaluación.

Se penalizarán los errores de expresión escrita en trabajos y pruebas objetivas: 1 tilde: -0,2 punto, 1 grafía: -0,4 puntos (el primer error ortográfico no se penalizará).

La presentación, redacción, puntuación, coherencia, etc., serán valoradas, pudiendo llegar a descontar de la nota un máximo de 1 punto.

No podrán descontarse más de 2 puntos por ortografía por cada trabajo o prueba objetiva.

Los libros de lectura propuestos en cada trimestre serán obligatorios.

Los alumnos que no se puedan presentar a un examen **por razones justificadas** realizarán, cuando sea posible, el examen en la misma evaluación. Si no se pudiese repetir el examen en la misma evaluación, el profesor se lo hará en la siguiente evaluación. Aquellos que no puedan justificar debidamente su ausencia obtendrán un 0 en dicho examen.

Las faltas de asistencia a la materia tendrán la penalización siguiente: “13 faltas de asistencia a las clases de una materia o módulo de 4 horas semanales, suponen automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua en esa materia o módulo”. En tal caso, podrán presentarse al examen global al final de curso.

Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa (en tal caso con la calificación de cero sobre diez) si existe constancia de que el alumno ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos propios o ajenos de forma fraudulenta.

Será imprescindible que los alumnos respeten los plazos de entrega que marque el profesor para las diferentes actividades. Si estos no se cumplen, salvo causa justificada, el profesor podrá no recoger la actividad y calificarla con un cero.

****La nota final será la media de las tres evaluaciones. Se considerará que el alumno tiene la materia suspensa si la nota media entre las evaluaciones es inferior a 5.**

RECUPERACIÓN

a. **Durante el curso.** Después de obtener los resultados de cada evaluación, a los alumnos que hayan suspendido se les realizará una prueba objetiva de todos los contenidos abordados en dicha evaluación, que podrá también incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga suspensos. La nota final que obtengan en la evaluación será siempre la más ventajosa para el alumno, ya sea la obtenida a lo largo de la evaluación o la obtenida en este examen de recuperación. Debido a lo ajustado que está el calendario al final de curso, los alumnos que suspendan la 3ª evaluación podrán recuperar sus contenidos en la convocatoria ordinaria de junio

b. **Convocatoria ordinaria de junio.** Tendrán que realizar un examen global al final de curso los alumnos que tenga alguna evaluación pendiente. Los que tengan solo una evaluación pendiente

se examinarán únicamente de las competencias trabajadas en dicha evaluación; su calificación y nota final será la media de las tres evaluaciones, incluyendo la nota del examen global para la evaluación suspensa (si la media siguiera siendo inferior a 5, dicho alumno tendría suspensa la asignatura). Para los alumnos que tengan más de una evaluación pendiente, se examinarán de las competencias trabajadas a lo largo del curso. La calificación final se obtendrá directamente del examen global, que podrá incluir cuestiones sobre los libros de lectura que el alumno tenga pendientes.

*Para superar la prueba global de la convocatoria de junio, habrá que obtener una **nota mínima de 5**.

¿QUÉ MATERIALES NECESITAS?

- El cuaderno de la asignatura.
- Los apuntes teóricos que el profesor facilite a través del Aula Virtual de Educamadrid.
- Los libros de lectura que se indicarán a principio de curso.
- Aquellos materiales complementarios que especifique el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Se encuentran en el *Decreto 64/2022 del 26 de julio*

Madrid, 12 de septiembre de 2024